

DECRETO DE PRESIDENCIA

Núm. _____

VISTO el escrito de fecha 16 de junio de 2014 con registro de entrada número 727/14 presentado por el señor Francisco Javier Martínez Flores en representación del CLUB FÚTBOL BELLAVISTA - MILÁN por el que solicita ayuda económica para hacer frente a los gastos de carácter ordinario que tenido que hacer frente el CF Bellavista -Milán con motivo del incremento de actividad de sus equipos de fútbol base y la promoción de ascenso a 2ª catalana por parte del primer equipo.

CONSIDERANDO que pueden considerarse como justificados los motivos por los que se presenta esta solicitud y que se voluntad del Patronato Municipal de Deportes de dar apoyo y colaboración a las actividades de esta entidad

CONSIDERANDO que el Patronato Municipal de Deportes dispone en el presupuesto para el ejercicio del año 2014 de consignación presupuestaria suficiente para atender este gasto con cargo a la partida 07- 3.411-48.902.

CONSIDERANDO que el artículo 21 de los Estatutos del Patronato Municipal de Deportes prevé que su Presidente tiene la competencia de la firma y aprobación de convenios, conciertos, protocolos de acuerdos y otras figuras legales afines, con personas físicas o jurídicas o privadas.

ESTA PRESIDENCIA, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas.

RESUELVE:

Primero.- AUTORIZAR el gasto de 2.000 € (dos mil euros) y imputarse a la partida 07-3411-48902 para el ejercicio del año 2.014.

Segundo.- APROBAR el otorgamiento al Club Fútbol Bellavista - Milán una ayuda extraordinaria de 2.000 € (dos mil euros) para poder atender los gastos de carácter extraordinario de las actividades de fútbol base y la promoción de ascenso a 2ª catalana por parte del primer equipo de esta entidad.

Tercero.- NOTIFICAR este acuerdo al CLUB FUTBOL BELLAVISTA - MILÁN

Cuarto.- Dar cuenta de esta resolución en el Consejo de Administración del Patronato Municipal de Deportes.

Así lo manda y firma el Presidente del Patronato Municipal de Deportes, JOSÉ RAMÍREZ Alaya, ante mí, el Secretario, que doy fe.

Les Franqueses del Vallés, 17 de junio de 2014

PRESIDENTE PME

Ante mí,
EL SECRETARIO